



ADRIANA AGUILERA MACIAS

Guayaquil, 08 de Abril del 2022

GARANTIA TÉCNICA

Yo, ADRIANA AGUILERA MACIAS con Ruc # **2100644554001**, me comprometo a dar una GARANTIA por los trabajos a efectuarse por el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS SIN GARANTÍA; Y SERVICIOS QUE NO CONSTEN EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y/O EN CALIDAD DE COMODATO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"**.

La garantía TÉCNICA, en los mantenimientos preventivos y correctivos que se realizaran según acta de entrega realizado por el taller en mantenimiento tiene una garantía de 12 meses para los repuestos instalados y 6 meses para la mano de obra a partir de la fecha de entrega del vehículo. Que cubre las reparaciones, reemplazos de componentes y/o ajustes necesarios en los vehículos de la **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**, para corregir cualquier defecto en repuestos o mano de obra en las reparaciones realizadas; si el defecto fuere reparado dentro del periodo de garantía.

Limitación de la Garantía Técnica.

Esta garantía no cubre los siguientes casos:

- Si los daños hubieren sido ocasionados por el mal uso de estos, por parte del personal de la institución comprobado y aceptado por la entidad contratante.
- Si el daño fuere causa de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado y aceptado por la entidad contratante.

Atte. Adriana Aguilera Macías

RUC N°: 210064454001